

BASES DEL CONCURSO “CARTEL CADIARFILM 2024”

PRIMERA.- PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso cuantos artistas y diseñadores estén interesados en el mismo, individualmente o en equipo con dos trabajos como máximo y siendo la edad mínima para participar de 14 años.

SEGUNDA.- TEMA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ROTULACIÓN Y LEMA

A.- Tema:

El asunto de las obras deberá tener en cuenta el evento que se trata de anunciar, es decir, el Festival de Cortometrajes “CADIARFILM 2024”. XII EDICIÓN

Los trabajos han de ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos. Los autores serán responsables, ante el Ayuntamiento de Cádiar y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

B.- Características técnicas:

Serán de concepción y técnicas libres, siempre que sea posible su reproducción.

La inscripción se hará exclusivamente a través del Ayuntamiento de Cádiar, o bien presencialmente o enviando un correo a la dirección: cadiarfilm@gmail.com.

1. Adjuntando una fotografía de la obra (en JPG y con un peso de hasta 8MB) con calidad óptima para que sea posible su posterior reproducción en vertical y con formato de A2 (42 cm x 59,4 cm.)
2. Cumplimentando los datos personales en el siguiente formulario firmado (en caso de entrega por email firmado con certificado digital) (**descargar aquí**).

El autor/a que resulte ganador/a deberá aportar el correspondiente soporte magnético con todos los ficheros necesarios para la obtención de la imagen mediante la plataforma wetransfer al correo anterior.

C.- Rotulación:

En los carteles figurarán las siguientes leyendas y escudos o anagramas indicados:

- 1- Título del cartel: “XII FESTIVAL *de cortos* 2024” (“de cortos” puede ser tanto en minúscula como en mayúscula)
- 2- Fechas del evento:: “Del 21 al 25 de Agosto”
- 3- Anagrama o símbolo del festival CADIARFILM (Se puede modificar y es importante darle protagonismo) ([DESCARGAR AQUÍ .ai comprimido en jpg](#)).
- 4.- Anagrama de Cádiar ([DESCARGAR AQUÍ](#)).
- 5.- Incluir la frase: “ Más de 1500€ en premios”

TERCERA.- PREMIO

Se establece como premio la cantidad de 300€ para el trabajo ganador. El cartel será la imagen de la XII edición del Festival de Cortos CADIARFILM 2024

CUARTA.- PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de trabajos termina el 31 de Marzo 2024 a las 14 horas (hora española peninsular).

QUINTA.- JURADO

El jurado para la selección de la obra ganadora estará formado por personas de la organización del festival que elegirán según su criterio hasta 3 diseños que pasarán a ser los finalistas y de los cuales saldrá el ganador, siendo determinado, si se considera oportuno, por un segundo jurado más especializado y que determinará la organización.

SEXTA.- TRABAJOS PREMIADOS

El trabajo premiado quedará en propiedad exclusiva del Ayuntamiento de Cádiar pudiendo ser reproducido para anunciar el Festival de 2024 así como el uso promocional del mismo que estime conveniente.

La organización del festival queda facultada para introducir alguna modificación en los carteles premiados si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases.

SÉPTIMA.- TRABAJOS NO PREMIADOS

Los trabajos no premiados finalistas entregados presencialmente se podrán recoger en el ayuntamiento a partir del 1 de Mayo.

OCTAVA.- NORMAS FINALES

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación por todos los concursantes de las presentes bases; motivo por el cual no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación.

La organización del Festival CADIARFILM 2024 se reserva el derecho de dejar desierto el premio, si así se estimase por la deficiente calidad de los trabajos o la falta de cumplimiento de los requisitos establecidos. Asimismo, éste ente quedará facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo lo no previsto en estas Bases.